



Empresa de Servicios Públicos de Heredia
Servicio al Cliente y Mercadeo

FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRÁMITES PARA SERVICIOS NUEVOS Y TRAMITES VARIOS.

<input type="checkbox"/> Persona Física. Nombre del titular:	Cedula identidad:
<input type="checkbox"/> Persona Jurídica. Nombre del titular:	Numero cédula jurídica:
Representante Legal:	
Dirección exacta de inmueble:	

MEDIOS PARA NOTIFICACIÓN

Teléfono 1:	Teléfono 2:	Teléfono 3:
Correo electrónico1:	Correo electrónico 2:	

Acepto recibir información de la ESPH a los medios señalados, tanto de cobros, facturación, tarifas e información general de la Empresa.

DATOS DE LA PROPIEDAD

Numero de plano catastro: _____ **Folio real o matricula:** _____

CATEGORIA DEL SERVICIO (USO DE SUELO)

Residencial General/Empresarial Preferencial Gobierno

Actividad comercial del servicio: _____.
La asignación tarifaria final de la tarifa está sujeta a la inspección en el campo.

SERVICIO DE AGUA POTABLE y/o ALCANTARILLADO SANITARIO

Agua potable 12 mm Agua potable 25 mm Agua potable 50 mm
 Agua potable 75 mm Agua potable 100 mm Cambio de lugar Cambio de nombre

Para servicios de más de 12,5 mm, se debe llenar el formulario ESPH-LH-005

Alcantarillado sanitario 100 mm Alcantarillado sanitario 150 mm Otro: _____

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

SN Definitivo SN Provisional Prov. a Definitivo Trifásico
 Virtual Cambio a 240 Cambio de lugar Cambio de nombre

Categoría del servicio (USO ESPH)

Residencial General Preferencial TMT(media tensión)
 General (menor a 3.000 kwh) General (mayor a 3.000 kwh) Otro: _____

RESPONSABILIDAD DEL SOLICITANTE



La instalación para el medidor debe estar terminada y en el límite de la propiedad catastral frente a vía pública, en cumplimiento con la norma técnica AR-NT-SUINAC-2015 de la ARESEP. La conexión del servicio queda sujeta a la existencia de las condiciones técnicas requeridas en la norma. En caso de no existir dichas condiciones, el cliente deberá realizar las mejoras requeridas, para lo que cuenta con un plazo de 30 días naturales. Pasado el plazo se cerrará el trámite y deberá iniciar uno nuevo.

Al solicitar la instalación de _____ medidor(es) eléctrico (s) en mi propiedad exonerado de toda responsabilidad a la ESPH S.A., por cualquier daño que ocurriera producto de una defectuosa instalación del sistema eléctrico interno de mi inmueble. Además, garantizo que éstas cumplen con todos los requerimientos técnicos establecidos por las normas técnicas, leyes y la Empresa.

Se cobrará la tarifa General 2A mientras se realice la construcción del inmueble.

Una vez concluida la construcción y la instalación eléctrica solicitaré el cambio de medidor provisional a definitivo con la tarifa eléctrica respectiva.

Firma de conformidad: _____ Cedula: _____

Numero de contrato(s) _____

Observaciones _____

COSTOS DE LOS SERVICIOS

Servicio Nuevo EE: ¢	Servicio Nuevo AP Previsto: ¢
Cambio de lugar: ¢	Servicio Nuevo AP No Previsto: ¢
Depósito de Garantía: ¢	Servicio Nuevo Alcantarillado: ¢

USO EXCLUSIVO DE LA ESPH

Depósito de garantía N°:	Trámite EE:	Contrato:	Orden:
Fecha:	Trámite APH:	Contrato	Orden:
Tramitado por:	Trámite AR:	Contrato:	Orden:

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR

IMPORTANTE: Únicamente el **dueño registral** con su **cédula de identidad vigente** podrá realizar los trámites. De no presentarse el dueño; la firma en el formulario, el contrato y el consentimiento informado **deberán venir autenticadas**. El propietario podrá autorizar a un tercero a realizar trámites mediante un **poder legal autenticado**. En caso de personas jurídicas debe presentar la **personería jurídica vigente y el representante legal con su cédula al día**. El funcionario de la ESPH **validará** en el Sistema de Consultas del Registro Nacional, si el inmueble se encuentra inscrito a nombre del solicitante. Si no se encuentra inscrito, no podrá realizarse el trámite alguno.

Servicio nuevo de agua y/o alcantarillado - Provisional de energía

- Copia del Plano catastro de la propiedad.
- Firma de contrato para suministro del servicio y consentimiento informado.
- Energía:** Boleta de solicitud de sellado de planos eléctricos del CFIA.
- Permiso de construcción vigente.

Cambio de nombre

- Firma de contrato para suministro del servicio y consentimiento informado.
- Cancelar el depósito de garantía para el servicio de energía eléctrica.
- Facturación al día si la factura no ha vencido debe ser cancelada.

Cambio de Provisional a Definitivo, cambio 120-240 o cambio calibre de acometida.

Constancia de recibido del CFIA y boleta de sellado de los planos eléctricos del CFIA.